

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10656** *Resolución de 3 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Los Realejos, Entidad Mercantil Medios de Comunicación Municipal (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 146, de 5 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Canarias» número 39, de 24 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral, pertenecientes a la entidad mercantil Medios de Comunicación Municipal del Ayuntamiento de Los Realejos (Radio Realejos):

Una plaza de Jefe Técnico, grupo profesional III, mediante sistema selectivo de concurso en turno libre.

Dos plazas de Técnico de Sonido, grupo profesional III, mediante sistema selectivo de concurso en turno libre.

Cuatro plazas de Locutor, grupo profesional IV, mediante sistema selectivo de concurso en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el Tablón de Anuncios de la Fundación, insertándose sólo en este último las restantes actuaciones del Tribunal.

Los Realejos, 3 de abril de 2023.–El Presidente, Adolfo González Pérez-Siverio.